

Comisión de Mesa
2017/05/04

Quito, 04 MAY 2017

Oficio No. SPA-MEP-2017-1757

Señor
Diego Cevallos
Secretario General del Concejo Metropolitano
Presente.-

Ref. Trámite: GDOC 2017-060760

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines pertinentes, adjunto al presente se servirá encontrar el Oficio 198-SGO-CMQ-2017, mediante el cual el señor Concejal Sergio Garnica, solicita en Comisión de Mesa, conforme lo prescrito en la Ordenanza Metropolitana No. 224, se entregue el reconocimiento que corresponda a la Liga Deportiva Barrial y parroquial Solanda, por cumplir el Trigésimo año de vida institucional al servicios de la comunidad deportiva.

Sin otro particular por el momento me suscribo de usted.

Atentamente,

María Eugenia Pesantez

María Eugenia Pesantez
Secretaria Particular
Despacho Alcaldía

| | |
|---|--|
| SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO | RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HORA: 11h13 |
| QUITO ALCALDÍA | 05 MAY 2017 Nº F: [Handwritten] |
| | NÚMERO DE HOJA: - 4n - |

| | | | | |
|----------------|--------------|--------------------|-----------|--------------------------------|
| Elaborado por: | V. Maldonado | Gestión Documental | 3/05/2017 | <i>[Handwritten Signature]</i> |
| Revisado por: | M. Guerrero | Gestión Documental | 3/05/2017 | <i>[Handwritten Signature]</i> |

solicitud de reconocimiento, premio o condecoración conforme la ordenanza metropolitana No. 224 para la Liga deportiva al cumplir su trigésimo aniversario

impreso por Sergio Patricio Garnica Ortiz (sergio.garnica@quito.gob.ec), 02/05/2017 - 12:21:43

| | | | |
|----------------------------------|---|-----------------------------|-------------------------------|
| Estado | abierto | Antigüedad | 1 m |
| Prioridad | 3 normal | Creado | 02/05/2017 - 12:20:18 |
| Cola | ALCALDIA METROPOLITANA | Creado por | Garnica Ortiz Sergio Patricio |
| Bloquear | bloqueado | Tiempo contabilizado | 0 |
| Identificador del cliente | concejai.sergiogarnica@hotmail.sc | | |
| Propietario | mpezantes (María Eugenia Pezantes de Janon) | | |

Información del cliente

Nombre: CONCEJAL
Apeilido: SERGIO GARNICA ORTIZ
Identificador de usuario: concejai.sergiogarnica@hotmail.sc
Correo: concejal.sergiogarnica@hotmail.sc

Artículo #1

De: "CONCEJAL SERGIO GARNICA ORTIZ" <concejai.sergiogarnica@hotmail.sc>
Para: ALCALDIA METROPOLITANA
Asunto: solicitud de reconocimiento, premio o condecoración conforme la ordenanza metropolitana No. 224 para la Liga deportiva al cumplir su trigésimo aniversario
Creado: 02/05/2017 - 12:20:18 por cliente
Tipo: teléfono
Adjunto: liga_deportiva_barrial_y_parroquiai_Solanda.pdf (433.3 KBytes)

solicitud de reconocimiento, premio o condecoración conforme la ordenanza metropolitana No. 224 para la Liga deportiva al cumplir su trigésimo aniversario

Secretaría JEL
2.05.2017

- 3 MAY 2017

1754



No TRÁMITE:-----
FECHA DE INGRESO: **02 MAY 2017**
RECIBIDO POR: **Gabriel Andrade** 12:31
INF 3952300 EXT 12304 - 12320



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sergio Garnica Ortiz
CONCEJAL

Quito, 02 MAY 2017
Oficio No. 198-SGO-CMQ-2017
GDOC 2017 - 060760

Doctor
Mauricio Rodas Espinel
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

De mi consideración:


He recibido en mi Despacho el Oficio s/n de fecha 24 de abril de 2017, por medio del cual el señor Fernando Murillo Arroba y señorita Alexandra Quishpe, presidente y secretaria respectivamente de la Liga Deportiva Barrial y Parroquial Solanda, informa que el 02 de mayo de 1987 se constituyó la Liga en el populoso Barrio de Solanda.

Manifiestan que también que es importante conocer *"que se encuentran afiliados a la Federación de Ligas Deportivas Barriales de Quito, cuentan con personería jurídica a través del acuerdo ministerial No. 264 del 23 de enero de 1991, y la reforma de Estatutos aprobados por el Ministerio del Deporte según acuerdo Ministerial No. 304 del 05 de diciembre de 2011"*

Con estos antecedentes, mucho agradeceré a usted, señor Alcalde, solicitar que en Comisión de Mesa, conforme lo prescrito en la Ordenanza Metropolitana No. 224, referente a condecoraciones, premios y reconocimientos, entregue el reconocimiento que corresponda a La Liga Deportiva Barrial y Parroquial Solanda, por cumplir el Trigésimo año de vida institucional al servicio de la comunidad deportiva, mediante una gestión efectiva.

Reconocimiento que será entregado el día viernes 05 de mayo de 2017 en la Sede Social de la Asociación del Adulto Mayor "San Ignacio de Loyola", razón por la que pongo en su conocimiento y a consideración.

Atentamente,


Sergio Garnica Ortiz
Concejal Metropolitano

c.c.: Ab. Diego Cevallos, Secretario General del Concejo
Fernando Murillo Arroba- Presidente de La Liga Deportiva Barrial y Parroquial Solanda

Elaborado por: Sandra Baldeón



LIGA DEPORTIVA BARRIAL Y PARROQUIAL

SOLANDA

Fundada el 2 de Mayo de 1987 Personería Jurídica Reg. Oficial 618 DE 05-02-91
Filial de la Federación de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales del Cantón Quito

Quito, 24 de abril del 2017

Señor

Dr. Sergio Garnica

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.-

De nuestra consideración:

Liga Deportiva Barrial y Parroquial Solanda, llegamos a usted con un atento saludo, augurando éxitos en sus funciones en beneficio de la comunidad.

Señor Concejal como es de su conocimiento nuestra Liga, fue constituida el 02 de mayo de 1987, en el populoso Barrio de Solanda, Parroquia Solanda de nuestra Ciudad, tenemos como finalidad fomentar el deporte barrial, la recreación y la cultura, estamos afiliados a la Federación de Ligas Deportivas Barriales de Quito, y contamos con Personería Jurídica a través del acuerdo Ministerial N° 264 del 23 de enero de 1991, y la reforma de Estatutos aprobados por el Ministerio del Deporte según Acuerdo Ministerial N° 304 del 05 de diciembre del 2011.

Por lo Expuesto con estos antecedentes nuestra Liga esta de Aniversario al cumplir el Trigésimo año de vida Institucional, por tal motivo Solicitamos a usted, estimado amigo de Solanda nos permita a través suyo conseguir el Reconocimiento del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y nos sea entregado por usted en la Sesión Solemne que hemos organizado para el Viernes 05 de mayo del 2017, a las 19:00H en la Sede Social de la Asociación del Adulto Mayor "San Ignacio de Loyola", ubicada en la Calle Juan Argudo y Calle Juan Barreto (esquina) de la Ciudadela Solanda Sector 4 (Diagonal a la escuela Eduardo Vásquez Dorero). Su presencia dará mayor realce a este acto de trascendental importancia para nuestra Institución.

Por la favorable atención que se de al presente, dejamos constancia de nuestro profundo agradecimiento.

Adjuntamos copias de los Estatutos Reformados y aprobado por el Ministerio del Deporte.

Fernando Marillo Arroba
PRESIDENTE

Teléf. 0992 662738

Atentamente,
UNION DEPORTE Y DISCIPLINA



Alexandra Quishpe G.
SECRETARIA

| | |
|----------------------------------|-------------------------|
| SECRETARIA CONCEJALIA | RECIBIDO: Fidel Ualaxto |
| | FECHA: 26/04/2017 |
| | HORA: 12:43 |
| SERGIO GARNICA ORTIZ CONCEJAL | FIRMA: |

Dirección: Solanda calle Benancio Estandoque S/N
y Simón Guerra • Quito - Ecuador

www.ligasolanda.com

1
UNO